

304
rescuer el Papel de los venues Dean y Carilao de esta. ^{ray}
uplicando le en una dize en aquella pie res y proaxione q
se acostumbra en me fante y fenzia y merced de p
consequir el beneficio que se desea.

Or
Fue en el 8 de Mayo
Penalía, la fel de
ciudad de Stachon
Exmo de los pre enter de ceta xia remanifesto el papel
que se ha dizi fido el Dr. N. elia Pacheco Juado, actual
Ejecutor, manifestando le ponga en com de naxion de la in?
no puede e mazer este Emoleo paxumue ha vocaxione,
y propone alos Dr. N. Nicolai, N. Nicolai Penalía, Dr. Thomas
Salibrea y Dr. Joseph H. Hancu. A fiaz q. este yunta
mienta e lisa en un lugar al que fuere en a gado. Habiendo
de odo con arreglo a la practica y con mienta nombrada
thos Dr. N. Nicolai N. Nicolai pumero de lo propuesto para q.
vina a ha fel. Exmutoria.

Sezele pailo Car,
Fiele C. N. no ve
xiencia de Q. N.
reza hasta la
O. N. senalada
Entendida la Ciudad por el Senor Dr. Valmora Unade
Naxion Rex. de lo com. fiente que es, el que la
Car. en avietta en los tiempos de N. bierno
y exano conforme esta reue lto por este Ayuntamiento
para el mayor suxido de este de xindario y de lo forastero
que lonceviten, e brex van de la vora que paxumue
estan senalada de este fin o ingueve pueda innovar de nin
gun modo, Deze luego. Acuerda q. los Car, fiele ex.
Zelen el emora y cumplimiento de las funccas de determinacion